

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE

De acuerdo con el artículo del Decreto 199 de 2019, se presenta el informe trimestral y final del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2023 atendiendo los parámetros previstos en la Resolución 233 de 2018.

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:

ACUERDO 001 DEL 17 DE JULIO DE 2019

Decreto 199 de 2019 “Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno y se dictan otras disposiciones”

NORMAS:

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** Secretaría Técnica. **I:** Integrante. **IP:** Invitado Permanente. **O:** Otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron								Total (En número)	
				16/02/2023-Extraordinaria	24/02/2023-Ordinaria	26/05/2023-Ordinaria	27/07/2023-Extraordinaria	25/08/2023-Ordinaria	31/10/2023-Extraordinaria	24/11/2023-Ordinaria			
1. Gobierno	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Alcalde Local	P	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7	
		Profesional Especializado 222-24 GDL	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Profesional Especializado 222-24 GPJ	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-206-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-186-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-181-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-124-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-219-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-174-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Contratista CPS-179-2023	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
		Profesional universitario 219-18 GPJ	IP	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	4
		Contratista	IP	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	4

CPS-191-2023									
Contratista CPS-110-2023	IP	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	4
Contratista CPS-257-2023	IP	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4
Contratista CPS-055-2023	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
Contratista CPS-342-2023	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
Contratista CPS-193-2023	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	2
Contratista CPS-061-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Contratista CPS-010-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Contratista CPS-126-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Contratista CPS-136-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Contratista CPS-314-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Contratista CPS-036-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Contratista CPS-210-2023	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-221-2023	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-198-2023	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-199-2023	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-203-2023	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-201-2023	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-205-2023	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-220-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
Contratista CPS-264-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
Contratista CPS-125-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
Contratista CPS-068-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
Contratista CPS-148-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
Contratista CPS-094-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
Contratista CPS-302-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	3

	Contratista CPS-233-2023	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	Contratista CPS-277-2023	O	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	2
	Auxiliar Administrativo 407-19	O	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	3
	Profesional Universitario 219-18 GDL	O	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	3
	Contratista CPS-152-2023	O	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2
	Contratista CPS-026-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-275-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-106-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-114-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-317-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-024-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-236-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Contratista CPS-134-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	Contratista CPS-235-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	Contratista CPS-239-2023	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
	Contratista CPS-234-2023	O	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2
Secretaria de Gobierno	Director para la Gestión de Desarrollo Local	I	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	3
Secretaria de Gobierno	Contratista	IP	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	5
Secretaria de Gobierno	Contratista	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
IDPAC	Gerente de Instancias y Mecanismos de la Participación	I	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	5
IDPAC	Gerente de Juventud	I	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
IDPAC	Gerente de Mujer y Género	I	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	2
IDPAC	Contratista	IP	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	4
IDPAC	Contratista	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1

	DADEP	Profesional Especializado 222-30	IP	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	5
	DADEP	Contratista	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
	Alcaldía Local de Tunjuelito	Profesional	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
2. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente	I	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	6
	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente (E)	I	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario (E)	I	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	2
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirector de Abastecimiento Alimentario (E)	I	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	I	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	4
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Enlace del Despacho	I	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Profesional	I	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	2
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Apoyo Técnico	IP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	6
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	Instituto Distrital de Turismo	Gestora Local	I	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
Instituto Distrital de Turismo	Asesora	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2	
Instituto Distrital de Turismo	Subdirector de Desarrollo y Competitividad	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1	

	Instituto para la Economía Social	Gerente Territorial Zona Sur	O	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4
	Instituto para la Economía Social	Gestor y Referente para Rafael Uribe Uribe	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	Instituto para la Economía Social	Contratista	O	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	Instituto para la Economía Social	Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
4. Educación	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Directora Local de Educación	I	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	5
	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Profesional	IP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
5. Salud	Secretaria Distrital de Salud	Subdirectora Territorial Sub Red Centro Oriente	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Secretaria Distrital de Salud	Coordinador Territorial del Modelo de Salud	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Secretaria Distrital de Salud	Profesional Sub Red-Centro Oriente	IP	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	4
	Secretaria Distrital de Salud	Profesional Sub Red-Centro Oriente	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	2
6. Integración Social	Secretaria de Integración Social	Subdirectora Local (E)	I	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Secretaria de Integración Social	Subdirectora Local	I	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	5
	Secretaria de Integración Social	Agente Territorial	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Secretaria de Integración Social	Líder Territorial	IP	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2
	Secretaria de Integración Social	Referente de Juventud	IP	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	IDIPRON	Gerente de Capacidades y Derechos	I	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	IDIPRON	Coordinador de Participación Ciudadana	IP	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	4

	IDIPRON	Profesional de la gerencia para capacidades y derechos del área de participación ciudadana	IP	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	IDIPRON	Referente Territorial	O	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	2
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Directora de Fomento	I	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	6
	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Fomento (E)	I	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Gestor Territorial	IP	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	6
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Jefe de Asuntos Locales	I	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Coordinador Local de Rafael Uribe Uribe	IP	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	4
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Zonal Asuntos Locales	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Coordinadora Local de Rafael Uribe Uribe	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Profesional	IP	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	5
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Profesional Enfoque Diferencial	IP	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1	
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe Opel	I	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	4
	Secretaría Distrital de Ambiente	Gestora	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	3
	IDPYBA	Contratista	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2

	IDIGER	Gestora Local	IP	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	4
	Transmilenio	Gestor Social	IP	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	4
	Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	Profesional	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Subdirectora de Semaforización	I	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de Oficina de Seguridad Vial	I	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
	Secretaría Distrital de Movilidad	Profesional Especializado	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Contratista	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Gestora Social	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
	Secretaría Distrital de Movilidad	Gestor Social	IP	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	5
9. Movilidad											
	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Prevención y Seguimiento	I	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	5
	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Participación y Relaciones con la comunidad	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	Secretaría Distrital del Hábitat	Profesional subdirección de participación y relaciones con la comunidad	IP	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	5
	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista-Subdirección de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	1
	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista Subdirección de Prevención y Seguimiento	IP	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	4
	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	IP	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista Subdirección de Prevención y Seguimiento	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Caja de Vivienda Popular	Contratista	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
10. Hábitat											

	Caja de Vivienda Popular	Contratista	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Asesor de Dirección	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Contratista	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Coordinadora Social	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Auxiliar	IP	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	5
11. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	I	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	6
	Secretaría Distrital de la Mujer	Profesional Universitario 219-12	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Secretaría Distrital de la Mujer	Profesional	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
12. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Dinamizadora	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7
	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Enlace de la Dirección de prevención y cultura ciudadana	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos	No Aplica	I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
13. Órganos de Control	Personería de Bogotá	Personero Local	I	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	Personería de Bogotá	Profesional	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1

14. Policía Nacional de Colombia	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Comandante	I	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	4
	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Subcomandante	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Comandante (E)	I	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
15. Lime	Lime	Gestor Social	IP	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	4
16. Migración Colombia	Migración Colombia	Oficial de Migración	I	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5
17. Propais	Propais	Profesional	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
17. Consejo Local de Juventud	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
	Consejo Local de Juventud	Consejeros Locales de Juventud	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	0

Nota: Se corrige el cargo de Profesional Subdirección de participación y relaciones con la comunidad a Contratista-Subdirección de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda, por error de digitación.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1 = 100%

En el periodo de octubre a diciembre de 2023 se programó la cuarta sesión ordinaria realizada el día 24 de noviembre de 2023, donde se efectuó seguimiento al Plan de Acción de la Instancia de Coordinación, deliberado y aprobado durante el primer trimestre de la presente vigencia.

De igual manera, en el marco de la sesión desde la Secretaría Técnica se enuncia el porcentaje de cumplimiento durante la vigencia de la instancia de coordinación que correspondió a un 85.5%. Por otro lado, hace énfasis a los sectores administrativos presentes de la importancia de estar presentes durante la deliberación y aprobación del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno.

Así como también, dar a conocer en oportunidad los diferentes comentarios, solicitudes y demás en torno al Plan de Acción para poder ser puesto a consideración de la Instancia de Coordinación. Ya que, esto permite dar cumplimiento a las acciones propuestas y llevar a buen término el mismo.

Para finalizar, da cierre a la Instancia de Coordinación para la presente vigencia, agradece la participación y confluencia de los sectores administrativos durante las diferentes sesiones desarrolladas durante el 2023. Lo anterior, a que esto permitió sesionar en oportunidad dado que siempre se contó con quórum decisorio y deliberatorio, tomar las decisiones pertinentes, rendir los respectivos informes y mejorar frente a la participación, entrega de evidencia y organización de las intervenciones respecto a la vigencia anterior.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:
1/1=100%**

En el periodo de octubre a diciembre de 2023 se programó para el día 31 de octubre de 2023 la segunda sesión con el Consejo Local de Juventud de la localidad, conforme lo establece la normativa relacionada a continuación:

La Ley Estatutaria 1885 de 2018, **artículo 19. El artículo 50 de la Ley 1622 de 2013 quedará así: Interlocución con las autoridades territoriales y nacionales. Los Consejos Nacional, Departamentales, Distritales, Municipales y Locales de Juventud tendrán como mínimo dos (2) sesiones anuales con el Presidente, Gobernador o Alcalde respectivo y su gabinete en sesión de consejo de gobierno, y mínimo dos (2) sesiones plenarias anuales con el Congreso de la República la Asamblea Departamental, el Concejo Municipal, Distrital o la Junta Administradora Local, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas dentro del Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión. Así mismo, se deberá destinar al menos una (1) sesión de trabajo de los Consejos de Política Social al año para definir acuerdos de políticas transversales que promuevan la participación y ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas. Igualmente, los Consejos de Juventudes sesionarán en las instalaciones de los Consejos Distritales, Municipales y en las Asambleas Departamentales y Congreso de la República. Para lo cual, estos órganos dispondrán de un espacio físico para el correcto funcionamiento de los Consejos de Juventud.**

De igual manera, la **Directiva 005 de 2023, expedida por la Procuraduría General de la Nación que enuncia [...]**13. “Realicen, junto con su gabinete y en reunión del Consejo de Gobierno, dos sesiones al año como mínimo, con el Consejo de Juventud de sus territorios, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas en el Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión.”

Cabe destacar, que durante la segunda sesión en concordancia con la Agenda Local de Juventud se abordaron las diferentes temáticas, a pesar de la baja participación de los jovenxs del Consejo Local de Juventud en la sesión en mención, dando como resultado que los sectores (que si tuvieron una participación importante) enunciaran que es importante la asistencia de los mismos en las instancias que se han dispuesto no solo por normatividad, sino dentro de la Alcaldía Local ya que sólo una delegada del CIJ estuvo en la sesión y se presentó casi al finalizar el llamado de asistencia, por lo que se estaba considerando reprogramar la sesión por la ausencia de los jóvenes en el espacio.

Lo anterior, permitiéndoles una mejor comprensión y abordaje con el Distrito de los diferentes asuntos que requieren abordar con la población joven de la localidad. Por otro lado, desde la Secretaría Técnica enuncia que para la segunda sesión se solicitó al Consejo Local de Juventud por intermedio del Referente de Juventud de la Alcaldía Local, la agenda temática para la sesión a realizarse, sin embargo, no fue remitida por el Consejo Local de Juventud de la localidad.

Para finalizar, esto no fue un impedimento para que los jóvenes de la localidad dieran a conocer y abordaran su agenda temática en su totalidad, donde cada uno de los sectores administrativos les dieron respuestas a sus consultas e intervenciones, lo que permitió que en la sesión no quedaran compromisos.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la página web de la Alcaldía Local, que es quien ejerce la Secretaría Técnica de la instancia:

Normas de Creación:	Si	X	No
Reglamento Interno:	Si	X	No
Actas con sus anexos:	Si	X	No
Informe de gestión:	Si	X	No

Cabe destacar, que conforme a la ley estatutaria 1581 de 2012, la información que contenga datos sensibles debe ser tratada acorde a la normativa vigente, por tal razón no se encontrará publicada en la página web de la Alcaldía Local.

FUNCIONES:

FUNCIONES DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO (Artículo 3 Decreto 199 de 2019)	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES							
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
Definir, priorizar y hacer seguimiento a la atención de las problemáticas locales, cuya solución requiera del soporte de los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	27 de julio de 2023	25 de agosto de 2023	31 de octubre de 2023	24 de noviembre de 2023	Si
Liderar el proceso de articulación distrital y local de las instancias de coordinación y participación en las Localidades del Distrito Capital.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	27 de julio de 2023	25 de agosto de 2023	31 de octubre de 2023	24 de noviembre de 2023	Si
Coordinar con el sector central y descentralizado intervenciones estratégicas interinstitucionales a las problemáticas priorizadas en el marco de los Consejos Locales de Gobierno.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	No aplica	25 de agosto de 2023	No Aplica	24 de noviembre de 2023	Si (24 de noviembre) /No (31 de octubre)
Generar canales de comunicación y discusión frente a los asuntos derivados de las instancias de coordinación y participación local.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	24 de mayo de 2023	27 de julio de 2023	25 de agosto de 2023	31 de octubre de 2023	24 de noviembre de 2023	Si
Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, el cual deberá ser aprobado en el primer bimestre de cada año.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No
Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, además de realizar su correspondiente seguimiento.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	No aplica	25 de agosto de 2023	No Aplica	24 de noviembre de 2023	Si (24 de noviembre de 2023)
Darse su propio reglamento.	16 de febrero de 2023					Si		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En el cuarto trimestre se realizó en la sesión del 24 de noviembre el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación para la presente vigencia y balance final de cumplimiento de dicho plan.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando acorde con la normativa vigente, antes de finalizar el cuarto trimestre se realizó: <ol style="list-style-type: none"> 1. El seguimiento a la ejecución del plan de acción, contando con quorum deliberatorio y decisorio en la sesión desarrollada el 24/11/2023. 2. La segunda sesión con el Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con la normativa vigente.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

En el marco de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe suscitada el 24 de noviembre de 2023, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación para la presente vigencia, dando como resultado:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL
SEGURIDAD	Realizar operativos con el componente de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público. *Esta actividad tiene 2 indicadores, por tanto, se promedia el resultado para calcular el % de avance	73%	71%
	Realizar acompañamientos interinstitucionales a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios seleccionados de la localidad	94%	51%
	Realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos de SITP en hora pico y valle.	91%	52%
	Realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales, que permitan la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo. Así mismo sensibilizar y brindar información relacionada con oferta institucional de la SDHT que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares. *Esta actividad tiene 2 indicadores, por tanto, se promedia el resultado para calcular el % de avance	75%	63%
ESPACIO PÚBLICO	Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad (Problemática: carreteros cambuches, residuos sólidos, habitante de calle). *Meta sobre ejecutada	100%	100%
	Recuperar mediante operativos y jornadas informativas de estacionamiento en vía y cargue y descargue del corredor vial Santa Lucia.*Meta sobre ejecutada	100%	100%
	Recuperar y mantener el espacio público del corredor vial Santa Lucia, con sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público y la realización de los operativos.	100%	100%
	Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos.	93.74%	93%

	Realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios.	82%	81%
CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Realizar actividades de apropiación, promoción turística y bienestar en 5 lugares representativos de la localidad (Bosques de San Carlos, Parque entre nubes, Parque Enrique Olaya Herrera, Mirador de la resurrección, zona de lechonerías)	86%	86%
	Realizar una jornada de vinculación a comerciantes, en cada una de las zonas. (Zonas: Diag. 46 sur, Molinos - Centro Comercial Caracas y Diana Turbay) *Meta sobre ejecutada	100%	100%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convocar 4 espacios de participación ciudadana (CLOPS Participación – DRAFE, CLACP, DUNT – Plataforma de juventud – Comisiones de género de las JAC)	86%	92%
	Incluir 10 nuevos barrios de la localidad en el ejercicio de Presupuestos Participativos.	100%	100%
	Construir y formular 2 estrategias de participación en el ejercicio de Presupuestos Participativos.	100%	100%
	Realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe (Gobierno al Barrio) 5 espacios definidos Nueva Esperanza	82%	81%
	Realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables.	100%	100%
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE DEL TRIMESTRE:		91.3%	
PORCENTAJE TOTAL DE EJECUCIÓN:		85.5%	

En este acápite del documento es importante mencionar que durante la sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2023 y ordinaria del 24 de noviembre de 2023, durante el desarrollo se dieron a conocer los siguientes comentarios y/o sugerencias a los asistentes.:

- Durante la sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2023 se indica por parte de LIME a los consejeros de juventud de la localidad, que las entidades y empresas siempre estarán dispuestas a atender y dar solución a los requerimientos, solicitudes y demás que se presenten. Sin embargo, es importante contar con la participación de los consejeros de juventud en los diferentes espacios de participación dispuestos en la Alcaldía Local para con ello, puesto que manifiesta el servidor que los jóvenes no están participando en estos importantes escenarios y desde allí es más eficiente abordar las diferentes situaciones que suceden en el territorio y entender cómo funciona el Distrito.
- Durante la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2023 se enuncia por parte de la Secretaría Técnica a los asistentes que es importante tener en cuenta que es lo que se delibera y aprueba en la Instancia, más específicamente el Plan de Acción y cuáles son sus entregables, ya que, la instancia hace un llamamiento al trabajo interinstitucional en la localidad, que permita el abordaje y solución de las diferentes problemáticas que se expresan en el Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno.



Firma de quien preside la instancia:
Nombre: **EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO**
Cargo: **Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe**
Entidad: **Secretaría Distrital de Gobierno**



Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:
Nombre: **DIMELZA MENDOZA RUEDA**
Cargo: **Profesional Especializado 222-24**
Entidad: **Secretaría Distrital de Gobierno**